



ANUNCIO

CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, POR PROMOCIÓN INTERNA (Bases Específicas BOCM número 79, de fecha 3 de abril de 2024; convocatoria BOE número 92 de 15 de abril de 2024)

Al amparo de lo establecido en los apartados 13 y 14 de las bases específicas del proceso mencionado en el encabezado.

Vista la Resolución de la Dirección General de Seguridad, de fecha 24 de julio de 2025, por la que se comunican las calificaciones obtenidas por los alumnos del curso selectivo de formación celebrado en el Instituto de Formación Integral en Seguridad, el Tribunal de selección hace pública la relación de calificaciones finales definitivas obtenidas por los aspirantes en este proceso, aplicando la fórmula indicada en dichas bases:

$$\frac{(COP \times 40) + (CSF \times 60)}{100}$$

COP: suma de la calificación final obtenida en las pruebas de oposición y en el concurso

CSF: calificación obtenida en el curso selectivo de formación

Siendo el resultado final el siguiente:

DNI	NOMBRE	COP	COP 40	CSF	CSF 60	TOTAL (COP40+CSF60)/100
****7954M	MORENO SERRANO, ISMAEL	16,85	674,00	9,37	562,20	12,36
****4980X	ZOTES ALONSO, JON ANDER	16,03	641,20	9,07	544,20	11,85

Por lo que este Tribunal Calificador eleva al órgano competente la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera, Oficial Policía Local, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Valdemoro, a los siguientes aspirantes:

DNI	NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL
****7954M	MORENO SERRANO, ISMAEL	12,36
****4980X	ZOTES ALONSO, JON ANDER	11,85

De conformidad con lo establecido en la base 15 del proceso, los interesados deberán presentar en el Departamento de Recursos Humanos, con carácter previo a su nombramiento, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base 3ª, no pudiendo ser nombrados y quedando anuladas todas sus actuaciones, sin el cumplimiento de este requisito.

El plazo de presentación será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

El Secretario del Tribunal Calificador

D. César Mora Sánchez-Arévalo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE